

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Tecpetrol S.A. / Información Relevante - Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2020

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a fin de informales que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de la fecha ha resuelto:

- (A) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, junto al Informe sobre el Código de Gobierno Societario de la Sociedad de acuerdo a lo establecido por el Art. 1, inc. a. 1), Secc. I, Cap. I, T. IV de las Normas CNV y su actualización mediante la RG Nro. 797;
- (B) Destinar la suma de \$210.648 (en miles) a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio;
- (C) Destinar la suma de \$3.877.319 (en miles) a la creación de una Reserva para Futuros Dividendos;
- (D) Ratificar el pago del dividendo anticipado en efectivo por el importe de \$125.000 (en miles) a favor de todo el capital social, que había sido aprobado por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 16 de enero de 2020.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Carlos A. Ormachea
Presidente
TECPETROL S.A.